



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 48 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300320130010400	Ordinario	Cure Delgado Y Cia.S. En C	Alfagres Sa , Construcciones Villa Marisol Elías Duarte Rueda Senc	18/03/2020	Auto Decide - No Aceptar Recusación Y Ordena Remitir El Expediente Al Superior Para Que Decida
08001405301520190087200	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas	Yesid De Jesus Macias Vasquez	13/03/2020	Auto Decide - Corregir Mandamiento De Pago
08001405301520190067600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Alfredo Mendez Garrido	Zoraida Avila Ramos	16/03/2020	Auto Ordena - Correr Traslado De Excepciones De Merito
08001405301520190077600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Jairo Mendoza Guerrero	Herederos Determinados E Indeterminados De Luis Felipe Mendoza Guerrero Y Nubia Maria Guerrero De Mendoza	20/03/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - De Reposicion- Revocar Y Declara Abierto El Proceso De Sucesion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

f1ec1531-3470-4f96-a963-57b6113a437d